

**ALCALDIA DE COELLO**  
**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**LIBRO DE ANEXOS**

**COELLO 2003**

## TABLA DE CONTENIDO

1. [ANEXO NO. 6 IDENTIFICACIÓN ÁREA DE AMENAZA VEREDA LUCHA AFUERA](#)
  - 1.1. [Introducción](#)
  - 1.2. [Descripción](#)
  - 1.3. [Conclusiones](#)
  - 1.4. [Recomendaciones](#)
2. [ANEXO NO. 7 MATRIZ DE PROYECTOS DE CORTO PLAZO](#)
3. [ANEXO NO. 8 PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DEL EOT](#)

## **IDENTIFICACIÓN AREA DE AMENAZA VEREDA LUCHA AFUERA**

### **INTRODUCCIÓN**

Durante el proceso de socialización de la propuesta de Ordenamiento con las comunidades del municipio de Coello, la comunidad de la vereda Lucha Afuera solicitó se realizará una visita para examinar una zona de esta vereda afectada por la temporada invernal, mostrando bastante deterioro de sus condiciones de estabilidad generando amenaza para la población localizada en esta área.

La fragilidad de los suelos del municipio favorece la agudización de este tipo de problemáticas a causa de temporadas invernales, por eso la aparición de esta nueva área de amenaza se debe incorporar en el EOT, por lo cual se presenta el resultado de la visita como un anexo al EOT y su incorporación a la cartografía, por lo que se anexa el mapa de amenazas y riesgos escala 1:25.000 y el mapa de zonificación ambiental, escala 1:25.000, corregidos.

[VOLVER](#)

### **DESCRIPCION**

A raíz de las épocas invernales esporádicas se presentan algunos fenómenos de inestabilidad por las características sensibles de los suelos del municipio. Derivando en la aparición de áreas puntuales de amenaza y riesgo, las cuales se acentúan por la acción de las corrientes de agua.

Tal es el caso de la Vereda Lucha Afuera, donde una pequeña área de la margen derecha de la quebrada La Lucha, con una extensión aproximada de 150 mts por 30 mts, presenta inestabilidad parcial y potencial. Los suelos de la mencionada zona están conformados por una mezcla de material coluvial y aluvial suelto, donde por razón de su topografía se construyeron viviendas, varias de ellas ya abandonadas debido este fenómeno, quedando en la actualidad 3 viviendas afectadas.

El fenómeno consiste en que en épocas de invierno aumenta el caudal de la quebrada La Lucha y entonces tiene un poder erosivo mayor que destruye parcialmente materiales que ella misma ha depositado en épocas anteriores, y que están localizadas en zonas topográficamente más altas.

Para controlar la dinámica de la quebrada se han construido algunos gaviones paralelos a la misma, en la base de la zona afectada, que controlan temporalmente el problema en este sitio, pero que aguas abajo causa mayores inconvenientes, que repercuten en la ampliación areal del cauce, agudizando el problema. Por esta razón dos pasos del carretable en la zona del cauce se profundizan y dificultan el tránsito en épocas invernales.

[VOLVER](#)

## **CONCLUSIONES**

La visita como ya se mencionó fue realizada a petición de la comunidad de la Vereda Lucha Afuera. La aspiración de la población del área es lograr el control de la dinámica hidráulica de la quebrada por medio de gaviones y reforestación, además de la construcción de dos badenes en los mencionados pasos de la vía sobre la quebrada La Lucha.

Después de la visita se concluye que esta solución no es la más conveniente porque el control de la quebrada mediante la construcción de gaviones siempre va a ser temporal, ejecutándose gran inversión para soluciones no permanentes, además de trasladar el problema a tramos aguas abajo.

Se piensa que la mejor opción es dejar que la quebrada tome su dinámica normal, controlada con programas de reforestación, los cuales ya se han iniciado con la asistencia de Cortolima en la siembra de guadua.

En lo referente a la construcción de los badenes, se encuentra que no son técnicamente viables en estos pasos, debido por un lado a la acción permanente del agua y la fuerza que toma la corriente algunos metros antes del paso, por el rebote del agua contra la peña ante el cambio de dirección; y por otro lado la amplitud de los pasos para la construcción de badenes.

[VOLVER](#)

## RECOMENDACIONES

1. Reubicación de las tres viviendas afectadas y el posterior levantamiento de las edificaciones.
2. Levantamiento inmediato de los restos de estructuras que quedan de las viviendas ya abandonadas, para disminuir la presión del peso sobre la zona.
3. Realizar los estudios para una posible corrección de la vía.
4. Una vez desalojado el sitio ocupado por las viviendas se recomienda proceder además de la demolición de las edificaciones a la reforestación total del área, utilizando técnicas como el terraceo y la construcción de barreras de mataratón entrelazadas con esterilla de guadua.
5. Dentro de los planteamientos del EOT esta el aprovechamiento eco turístico del municipio, uno de cuyos atractivos principales lo constituye el denominado Salto de La Lucha, ubicado en la Vereda Lucha Adentro; constituyéndose la vía Lucha Afuera – Lucha Adentro en el único acceso al sitio, razón por la cual se debe realizar mantenimiento permanente de esta, además de un buen afirmado para constituirse en un sendero ecológico.

[VOLVER](#)

**MATRIZ DE PROYECTOS DE CORTO PLAZO Y SU FINANCIACION CON BASE EN EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL AÑO 2.003**

Millones de pesos

<b>COMPONENTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>SOCIOS</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	
			Municipio	
			Rec. propios	SGP
GENERAL	<b>ZONAS DE AMENAZA Y RIESGO</b>	Municipio, DAMAT-CRET, Cortolima, Universidades.		56.2
	Se deben iniciar los estudios relacionados con la estabilización de la zona de derrubio localizada en el piedemonte donde se encuentran la planta de tratamiento y los tanques de almacenamiento del acueducto de Gualanday.			
	Reubicación de la escuela de La Salina.			
	Iniciar los estudios de vulnerabilidad, donde se concluya las acciones a seguir en cuanto a: Reubicaciones, obras de estabilización y mitigación y la normativa puntual correspondiente a las áreas identificadas como de amenaza y riesgo.			
	adelantar un estudio integral para evitar el carcavamiento producido por las aguas del río Coello, y que incluyan controles de erosión.			
	<b>PROYECTOS VIALES</b>	Municipio, Empresas explotadoras de materiales mineros.	733.8	425.0
	Pavimentación vía Coello – La Barrialosa (10 kmts), entre la entrada a La Salina y la quebrada El Grito.			
	Construcción de obras de arte de la vía Coello – La Barrialosa ( en el sector entre la Vega de Los Padres – Barrialosa).			
	Atención a la Falla geológica presentada en la vía Coello – Caimito (sector desde la Y de Cunira – puente de Chicoral).			
	Estabilización de taludes y reparcho de algunos sectores, construcción de obras de arte en la Vía Coello – Caimito ( sector Coello – Y de Cunira).			
	Mantenimiento vías terciarias.			
	Construcción obras de arte, gaviones, cunetas y alcantarillas en las vías terciarias.			

	Corrección del trazado de la vía Llano de la Virgen – Chagualá Adentro.			
	Colocación de reductores de velocidad sobre la vía Panamericana, en el sitio de entrada al municipio desde Chicoral.	Municipio, Nación, Departamento del Tolima.		
	Ampliación en el sector Calabozo (Gualanday) de la vía entre las Plantas de Mobil y Terpel.	Municipio, Empresas Mobil y Terpel.		
	<b>TRANSPORTE</b>	Municipio, Empresas de transporte.		
	Diseñar un sistema de transporte intermunicipal,			
	<b>ACUEDUCTO: Proyectos para el abastecimiento y tratamiento.</b>	Municipio		1.121.6 (1)
	Fortalecimiento del acueducto Chicoral - sector ventanas.			
	Darle culminación a las obras para el fortalecimiento del actual acueducto que toma agua de la Quebrada la Lucha			
URBANO	<b>PROYECTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACION DEL EOT.</b>	Municipio, DNP.		47.0
	Creación del Banco de Tierras.			
	Elaborar el inventario de predios propiedad del municipio, así como su valoración y diagnóstico de su estado			
	Diseño, elaboración e implementación del Expediente Urbano.			
	Elaboración de la Normativa de usos del suelo			
	Elaboración de la normativa para Planes Parciales			
	<b>PROYECTOS VIALES URBANOS</b>	Municipio	20.0	
	Construcción del tramo vial comprendido desde la calle 2ª el barrio Las Brisas hasta el barrio los cisnes.			
	Mantenimiento y pavimentación de la red vial de la cabecera municipal.			
	Prolongación de la calle 5ª desde la carrera 5ª hasta empalmar con el tramo vial propuesto desde la calle 2ª el barrio Las Brisas hasta el barrio los cisnes.			
	<b>ESPACIO PUBLICO</b>	Municipio, Plan Colombia		196.8 (4)
	Adecuación del Parque Recreativo, Deportivo y cultural, de las Urbanizaciones López López y los Cisnes:			
	Culminación de las obras de construcción del centro cultural y deportivo al lado de la cancha de fútbol.			

	<b>ACUEDUCTO:</b>	Municipio		
	Completar el 25% restante en la colocación de la micro medición e implementar la macro medición en la cabecera municipal.			
	Fortalecer y dar continuidad al programa de control de fugas del agua tratada.			
	Mejoramiento del laboratorio para la realización de análisis y control de la calidad del agua, ubicado en Santa Bárbara.			
	<b>SANEAMIENTO HIDRICO</b>	Municipio		
	Mejoramiento de la Planta de Tratamiento Agua Residuales localizada en el Barrio el Puente.			
	<b>Proyectos de alcantarillado sanitario y pluvial:</b>			
	Reposición de redes de alcantarillado en mal estado en la cabecera municipal: Se deben reponer las redes por la vía al actual matadero desde la carrera 5ª con calle 2ª hasta el barrio Matadero.			
	Emprender el proyecto de alcantarillado de aguas lluvias para la cabecera municipal.			
	<b>ASEO</b>	Municipio		
	Realizar el estudio técnico que indique el correcto destino de los residuos sólidos del municipio			
	<b>EQUIPAMIENTOS DE ABASTECIMIENTO</b>	Municipio, Departamento		
	Elaborar el estudio técnico para la reubicación del matadero.			59.0 (2)
	<b>PROYECTOS DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS:</b>	Municipio, Departamento		450.0 (3)
	Reestructuración arquitectónica del Colegio Simón Bolívar de la cabecera.			
	Rreestructuración arquitectónica de la escuela de la cabecera municipal.			
RURAL	<b>PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS UNIDADES DE ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL:</b>	Municipio, Cortolima, Cormagdalena, Universidades.		51.7
	Inventario florístico del municipio de Coello			
	Inventario faunístico del municipio de Coello e identificación de características ecológicas.			



	PROYECTOS RELACIONADOS CON ZONAS DE PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS:			37.2
	Planes de manejo ambiental y formulación de estudios de protección y calidad del agua, para las quebradas Naguache, Chagualá, La Lucha, El Loro, Agua Negra, Vindi.	Municipio, Cortolima, Cormagdalena, Universidades.		
	Protección de valles aluviales ríos Coello y Magdalena	Agenda regional		82.3
	Elaboración de los estudios hidrológicos de las fuentes hídricas quebrada Naguache, Chaguala, La Lucha, El Loro, Agua Negra, Vindi	Municipio, Cortolima, Cormagdalena, Universidades.		
	Estudios de caracterización de aguas en los drenajes que desembocan al Magdalena, como las quebradas La Salina, La Lucha, El Loro, El Salto y sus tributarios			
	Estudios de prospección de aguas de la quebrada La Salina			
	Estudio para la caracterización y delimitación de los humedales.			
	PROYECTOS CON RESPECTO A LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA			194.7
	Recuperación y estabilización del área ocupada por la explotación de recebo del Neme, localizada en la vereda Santa Bárbara.	Explotadores del material en la zona.		
	Investigación acerca de las propiedades de la arcilla yesifera de La Barrialosa.	Municipio, Minercol, Ingeominas, Universidades.		
	caracterización de los sistemas de producción y definición de un programa de incentivos a los productores que implementen sistemas de producción basados en nuevas tecnologías, e incentivos especiales para aquellos que logren el SELLO VERDE.	Municipio, Departamento, Cortolima.		
	<b>NÚCLEOS POBLACIONALES RURALES</b>	Municipio, Departamento, Nación.		
	Elaboración de Planes parciales para: Gualanday, Llano de La Virgen, Vega de Los Padres y Potrerillo.			
	Legalización de los predios privados donde se encuentran asentados algunos centros poblados, como La Vega de los Padres, Vindi, Barrialosa, Sector el Caimito, La Salina.			
	Programas de mejoramiento integral para las viviendas inadecuadas en áreas urbanas y rurales.			203.0 (5)

ESPACIO PUBLICO RURAL	Municipio, Cortolima, Cormagdalena.		
Planes de manejo y dotación de equipamientos, infraestructuras y señalización, que le permitan su aprovechamiento sostenible.			
<b>CONECTIVIDAD:</b>			
Recuperación y puesta en funcionamiento de la Barca Cautiva, en la vereda La Vega de Los Padres	Municipio, Nación, Cormagdalena		
<b>PLAN ECOTURÍSTICO</b>	Municipio, Nación, Cormagdalena, Departamento, Sector privado.		84.4
Inventario y caracterización de atractivos turísticos y elaboración del portafolio turístico, incluye Priorización en la construcción de equipamientos de soporte, adecuaciones y dotaciones.			
Ejecución De los proyectos de corto plazo del estudio "Reordenamiento del espacio público de la Inspección de policía de Gualanday del municipio de Coello con énfasis en la recuperación turística"			
<b>ACUEDUCTO</b>	Municipio		
Completar el 11% de la micromedición en el Llano de la Virgen.			
Completar el 46% de la micromedición en la Arenosa.			
Culminar la instalación de micromedidores en La Barrialosa.			
Iniciar la colocación de medidores en La Inspección de La Vega de Los Padres, Vindi y Dosquebradas.			
Continuar con el programa de albercas para almacenamiento de agua en el área rural.			65.0
Reglamentar y socializar el uso y manejo de los aljibes comunitarios.			
Perforación de pozos profundos para lograr el suministro de agua potable para las veredas La Salina y Chicualí.			100.0
Construcción de un aljibe comunitario para la Vereda La Arenosa, en la parte colindante con el Llano de La Virgen.			
<b>SANEAMIENTO HÍDRICO</b>	Municipio		
Ejecutar el proyecto para la dotación del sistema de alcantarillado para la Inspección de La Vega de Los Padres. El estudio ya se elaboró.			

	Culminar con el 60% de la reposición de redes y colectores que faltan, y rediseño de las líneas de colectores del sistema de alcantarillado de Gualanday.			
	Construcción de la PTAR en Gualanday.			
	Hacer el estudio para el manejo de las aguas residuales de la parte baja de Gualanday.			
	Continuar con los programas de letrinas y tanques sépticos colectivos en las áreas rurales donde no se pueda implementar un sistema de alcantarillado.			
	<b>RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Municipio, UMATA, Cortolima, Universidades.		
	Elaborar los estudios para definir los sitios y los sistemas que se utilizarán para el manejo y disposición de residuos sólidos en todas las veredas que no puedan acceder al servicio de recolección de basuras.			
	<b>EQUIPAMIENTOS DE SALUD:</b>	Municipio		
	Adecuación y dotación del puesto de salud de la vereda La Vega de Los Padres.			
	<b>EQUIPAMIENTOS SOCIALES</b>	Municipio		
	Ampliación y adecuación del cementerio de Potrerillo.			
	Compra de terrenos para la ampliación y ejecución de las obras para el mejoramiento del cementerio de La Vega de Los Padres			
	<b>Total Inversión</b>	<b>3.932,7</b>	<b>753,8</b>	<b>3.178,9</b>

- (1) Presupuesto Para repartir entre acueducto, alcantarillado y saneamiento hídrico urbano y rural.
- (2) Para repartir entre mataderos, centros de acopio, cementerios, y bienes de usos público, urbano y rural.
- (3) Para repartir entre urbano y rural.
- (4) Para repartir entre espacio público urbano y rural.
- (5) Para repartir entre programas de VIS, reubicaciones y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

[VOLVER](#)

## **PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE COELLO**

Para el proceso de socialización de la propuesta del EOT se concertaron las fechas de reunión con los representantes de las Juntas de Acción comunal de todas las veredas e inspecciones del municipio el día 21 de noviembre de 2.002 durante la reunión de socialización dirigida a ellos. El plan fue el siguiente:

1. 27 de noviembre de 2.002: Con las veredas Llano de La Virgen, Arenosa y Santa Bárbara, a las 2 p.m, en el salón comunal del Llano de La Virgen.
2. 28 de noviembre de 2.002: Vega de Los Padres, Dosquebradas, Barrialosa y Vindi, a las 9 a.m, en el salón comunal de La Vega de Los Padres.
3. 28 de noviembre de 2.002: Cunira y Chagualá Adentro, a las 2 p.m, en la escuela de Cunira.
4. 29 de noviembre de 2.002: En el salón comunal de la Inspección de Gualanday, a las 2 p.m.
5. 1º de diciembre de 2.002: Veredas La Salina, Chicualí , Lucha Afuera y Lucha Adentro, se realizó a las 10 a.m, en la casa de la cultura de la cabecera municipal
6. 2 de diciembre de 2.002: Para la población de la cabecera municipal, se realizó en la casa de la cultura a las 10 a.m.
7. 2 de diciembre de 2.002: A petición de la comunidad de la comunidad de la vereda Chagualá Adentro se hizo nuevamente otra reunión en la escuela de la vereda, a las 2 p.m.
8. 12 de diciembre de 2.002: Chagualá Afuera y Potrerillo, a las 9 a.m.
9. 12 de diciembre de 2.002: Se realizó otra reunión para las comunidades de Lucha Afuera y Lucha Adentro, en la escuela de Lucha Afuera a las 2 p.m.
10. Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron cuatro reuniones con el Concejo municipal.
11. El 20 de diciembre se hizo la reunión con la UMATA del municipio.

Las reuniones de socialización se llevaron a cabo induciendo en primera instancia a las comunidades en el tema de Ordenamiento, haciéndoles conocer la Ley 388/97, con énfasis en los procedimientos de elaboración, concertación, aprobación y seguimiento del EOT. Posteriormente se les explicó todo el procedimiento de elaboración del EOT y sus contenidos, con el apoyo de la cartografía a fin de que los pobladores se ubicarán espacialmente y se identificarán con las problemáticas detectadas, las potencialidades del territorio y las propuestas de solución y de desarrollo planteadas el mismo.

Las comunidades estuvieron muy atentas y participaron activamente en las reuniones. Se identificaron plenamente con las propuestas de Ordenamiento y solamente dos temáticas han generado controversia sectorial, como la política en materia de cementerios, en lo que toca a los pobladores de la Inspección de Gualanday, y el tema del sitio de disposición final de residuos sólidos, con los pobladores de la vereda Lucha Afuera.

La respuesta de la comunidad del área de influencia del sitio de disposición final de residuos sólidos no sorprende en ningún momento, pues como es bien sabido se acaba de culminar un proceso bastante difícil como lo fue el de no admitir la ejecución del proyecto “Parque Ambiental Chicalá”. Sin embargo se le ha hecho claridad a la comunidad en las razones para la preselección del sitio y los pasos a seguir para su selección definitiva. Este es un tema, que aunque la Ley exige la previsión de este sitio, nunca será bien acogido por las comunidades de las áreas aferentes a este. La mayor preocupación de los habitantes de la vereda donde se identificó el sitio, se refiere al manejo adecuado del proyecto, por lo que se les presentaron opciones como su posible participación en este, pues quien vigilaría mejor su funcionamiento sino las comunidades que en primera instancia se verían afectadas por su eventual mal manejo?.

En cuanto al tema del cementerio de Gualanday, a pesar de la polémica generada, lo que se observa es que la dinámica natural de la población para acceder al servicio del cementerio será la de acudir a la vereda Potrerillo en el momento que el cementerio de Gualanday agote su capacidad actual, ya que de ningún modo es posible su ampliación como se explica en el documento técnico de soporte del EOT, y Potrerillo es el sitio más cercano, pues acudir al municipio de Ibagué o a Chicoral implica una serie de trámites por cambio de jurisdicción que haría el servicio más costoso y demorado.

Otro tema sobre el que las comunidades mostraron bastante inquietud fue el de la explotación minera en el municipio, por los problemas ambientales que esta causando, los cuales se pueden leer en el documento técnico de soporte, por esta razón las propuestas del EOT en materia de recursos mineros tuvo mucha aceptación como respuesta a esta problemática.

En la cabecera municipal se noto alguna preocupación en los pobladores de las zonas identificadas como de amenaza y riesgo, quienes aceptan esta condición porque son conocedores del riesgo a que están sometidos, lo que les preocupa más bien es la forma como el municipio le dará solución a esta problemática con los programas de reubicación.

Como se anota se cumplió también una etapa de socialización con el Concejo municipal. A estas sesiones los Concejales invitaron a representantes de las comunidades de algunos sectores tanto urbanos como rurales, para discutir los temas específicos que los afectan desde la perspectiva del ordenamiento territorial. Los documentos ya fueron entregados al Concejo con el objetivo de que aborden su estudio, y a la vez como representantes de las comunidades puedan retroalimentarse con las mismas.

En el proceso que se cumplió con la UMATA, se profundizaron los temas relativos a su área de trabajo y las responsabilidades que se derivan de la implementación del EOT, en materia de elaboración de programas y capacitación a los pobladores rurales, así como al control y vigilancia en la aplicación de los usos del suelo.

En general la propuesta de EOT ha sido bien aceptada por las comunidades y fue muy importante para estas conocer la Ley de Ordenamiento y los procedimientos de elaboración del EOT.

Se anexan las actas con las firmas de asistencia a las reuniones de socialización con las comunidades del área rural y urbana, de la UMATA municipal y del Concejo Municipal.

[VOLVER](#)

[\*\*VOLVER PAGINA PRINCIPAL\*\*](#)